

**MOCIÓN PARA REABRIR EL TRÁFICO DE VIAJEROS DE LA  
LÍNEA FÉRREA 320 (CHINCHILLA-MURCIA-CARTAGENA) POR  
HELLÍN Y CIEZA.**

Antonio Serrano Aguilar, en su calidad de portavoz del Grupo Popular en la Excm. Diputación Provincial de Albacete, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno la siguiente Moción:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La línea férrea 320 (Albacete-Murcia-Cartagena), pasando por Hellín y Cieza, tiene interrumpido el tráfico ferroviario de pasajeros desde febrero de 2022 por una decisión política del gobierno del Partido Socialista.

Esta situación unilateral, que carece de justificación técnica, supuso un aumento del uso del vehículo privado en contra de los principios de movilidad sostenible que establece el Pacto Verde Europeo, al ser un factor que interrumpe la reducción de emisiones y la mejora en calidad del aire, además de que merma el desarrollo económico y turístico de las poblaciones que se sitúan en este eje de comunicaciones.

La línea ferroviaria Albacete-Murcia-Cartagena, pasando por Hellín y Cieza, tiene su origen en 1.865 y constituye una infraestructura de cohesión social, estratégica y de primer orden, ya que comunica a municipios cuya población suma más de 1.000.000 habitantes, a los que hay que ofrecer soluciones sostenibles y de bajas emisiones de movilidad colectiva de media distancia.

Y en cuanto al transporte de mercancías, esta línea ferroviaria enlaza la refinería de Escombreras, el puerto de Cartagena y la industria en Murcia y Albacete, con el corredor central y con Madrid.

Desde el Partido Popular consideramos que, junto al impulso y desarrollo del Corredor Mediterráneo, debe ejecutarse por el Gobierno de España el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 que aprobó el Gobierno de Mariano Rajoy, y que establece que el tramo Albacete-

Murcia-Cartagena por Hellín y Cieza, debe ser transformado en una vía de altas prestaciones, con ancho internacional, electrificado y adaptado para prestar servicio de alta velocidad. La variante de Camarillas debe tener continuidad en la modernización de toda la línea.

Por ello, siempre hemos defendido que la línea Albacete-Murcia-Cartagena, pasando por Hellín y Cieza, esté incorporada a Red Transeuropea de Transportes, lo que se ha logrado recientemente con su incorporación a la Extended Core. Ello implica un compromiso de finalización de la adecuación antes de 2040, para lo que el Ministerio de Transportes y ADIF deberían comenzar ya con los Estudios Informativos, tramitaciones y proyectos necesarios, cosa que actualmente no tiene en sus previsiones.

Adicionalmente, la potenciación del ferrocarril está incluida en la Estrategia Española de Movilidad segura, sostenible y conectada 2030, aprobada por el Consejo de Ministros el 10 de diciembre de 2021, en el Reglamento de la UE para la gobernanza de Energía y Clima 2021-2030 y en el citado Pacto Verde europeo, por lo que no existe excusa para iniciar dichos trámites.

El tren debe servir para acercar personas, generar oportunidades y unir municipios, pero tiene que hacerlo de forma segura y sin dividir pueblos y ciudades, y para ello es irrenunciable contar con una buena integración que elimine cicatrices, garantizando la permeabilidad en los cascos urbanos, en cumplimiento de los estándares de seguridad que marca la Unión Europea para sus redes y de la mayor humanización de las ciudades de la Agenda Urbana.

A más corto plazo, el gobierno de Pedro Sánchez se comprometió a restablecer el tráfico ferroviario de viajeros de la línea como muy tarde en febrero de 2024, con circulaciones de corta y media distancia que tendrían paradas en todas las estaciones en las que lo hacía hasta antes de la suspensión.

Es por lo expuesto que el Grupo de diputados del Partido Popular en la Excma. Diputación Provincial de Albacete, por medio del presente escrito, eleva al pleno de la corporación, para su estudio, debate, y aprobación –si procede-, la siguiente:

### **MOCIÓN:**

El Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Albacete, insta al Gobierno de la Nación a:

1. Reabrir inmediatamente al tráfico de pasajeros la línea Albacete-Murcia-Cartagena por Hellín y Cieza, en cumplimiento de los compromisos adquiridos cuando se interrumpió el tráfico ferroviario en febrero de 2022 por decisión política unilateral.
2. Establecer para ello un servicio ferroviario de conexión y vertebración de todas las localidades que se sitúan en este eje de comunicación, con una disponibilidad de servicios, horarios y tiempos de viaje atractiva, no inferior a diez circulaciones diarias, que permita a los ciudadanos de las poblaciones acceder a los grandes centros de actividad de Albacete, Murcia y Cartagena así como posibilitar la conexión fluida entre ellos
3. Solucionar de forma definitiva al paso del ferrocarril por Alcantarilla, y Javalí Nuevo (en la vecina Región de Murcia), volviendo a aprobar el Estudio Informativo de la Variante que se aprobó a tal efecto en 2006, y cuya DIA dejó caducar el gobierno de Zapatero.
4. Diseñar la adecuada integración urbana de las vías en todas las localidades que atraviesa la línea, como Alguazas o Hellín, garantizando la permeabilidad a ambos lados de las vías de forma que no limite el crecimiento futuro de las poblaciones, y contribuyendo al avance hacia una configuración de ciudad más amable y humana, tal y como marca la Agenda Urbana Española.
5. Iniciar con carácter inmediato los trámites necesarios (estudios informativos, evaluaciones de impacto ambiental, proyectos, etc) para la reconversión de la línea Albacete-Murcia-Cartagena por Hellín y Cieza en una vía de altas prestaciones, electrificada y de alta velocidad, de acuerdo con los requisitos de la Extended Core de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T Network), para poder cumplir con el calendario marcado por la Unión Europea.

En Albacete, a 27 de febrero de 2024

**EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR**  
**Fdo. Antonio Serrano Aguilar**

**SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.-**